

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2014, N° 20.713 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 17 de Diciembre de 2013. El Decreto (H) N°1788 de fecha 19 de Diciembre 2013, que establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2014. El Decreto Alcaldicio N° 4120, de fecha 16 de Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014. Los Decretos Alcaldicios N°725 y N°3056, de fechas 1° de Marzo de 2013 y 29 de Agosto de 2013, respectivamente. El Acuerdo del Concejo Municipal tomado en Sesión Ordinaria N° 44 de fecha 21 de Febrero de 2014. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal año 2014.

DECRETO:

1. **CREÁNSE** las siguientes iniciativas de Inversión en el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Padre Las Casas, año 2014:

CÓDIGO	NOMBRE	AG	MONTO (M\$)
0242	Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San Ramón, Padre Las Casas	05	12.409

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al Presupuesto Municipal año 2014, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	12.409
13 03 002 001	Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)	12.409
	TOTAL	12.409

2.1 Área de Gestión 04 Programas Sociales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	(450)
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	(3.980)
24 01 999	Otras Transferencias al Sector Privado	3.530
	TOTAL	(450)


2.2 Área de Gestión 05 Programas Recreacionales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CODIGO</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01	AL SECTOR PRIVADO	450
24 01 004	Organizaciones Comunitarias	450
31 02	PROYECTOS	12.040
31 02 004	Obras Cíviles, PROYECTO Código Municipal 0242 "Construcción de Cierros y Obras Exteriores Adicionales en Espacio Municipal, San ramón, Padre Las Casas"	12.040
	TOTAL	12.490

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


RIGOBERTO VALDERRAMA CHAPERON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PEDRO DOYHARCABAL JAQUE
ALCALDE (S)

CBR/FQB
Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Departamento de Finanzas
- Secpla
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

126893